

**CONSEJO ESTATAL DE PROMOCION  
ECONOMICA**

Licitación Pública Local  
LPL 05/2019  
Sin Concurrencia del Comité

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISEÑOS DEL EVENTO  
"CORAZÓN DE ARTESANO, FERIA DE LAS ARTESANÍAS  
JALISCO 2019"

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 horas del día 02 de abril de 2019, en las oficinas ubicadas la calle López cotilla No.1505 cuarto piso Colonia Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, se reunieron la Mtra. Rosa María Toledo Cortés Directora Administrativa Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Mtro. Marcos Becerra González Contralor del Órgano Interno de Control del Consejo Estatal de Promoción Económica y la Lic. María Margarita Alfaro Aranguren Área Requirente, Directora General de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico; y el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. integrante del Comité de este Organismo. Se procedió a levantar el acta de Dictamen Técnico, correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL05/2019 Sin Concurrencia del Comité Prestación de Servicios para Diseños del Evento "Corazón de Artesano, Feria de Las Artesanías Jalisco 2019"** integrándose al expediente correspondiente.

**I. Lista de Asistencia.**

**II. Dictamen Técnico**

**III. Cierre de la Sesión.**

**I. Lista de asistencia.** A continuación se da cuenta de los asistentes a este acto estando presentes:

Mtra. Rosa María Toledo Cortés  
Directora Administrativa  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

  


Mtro. Marcos Becerra González  
Contralor del Órgano Interno de Control

Lic. María Margarita Alfaro Aranguren  
Área Requirente, Directora General de Fomento Artesanal  
Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía  
Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

**II. Dictamen Técnico.** La C. Lic. María Margarita Alfaro Aranguren Directora General de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico como Área Requirente y de acuerdo al punto 7 Presentación y Apertura de Propuestas de las bases de la licitación, el Consejo Estatal de Promoción Económica recibió las propuestas de los participantes siguientes:

- Punto Asterisco S.C. por conducto de C. Rita Noemí Pinazo Olvera
- Loutrec Digital, S.A. de C.V. por conducto de C. Juan Felipe Alfaro Vázquez

Obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación, siendo los únicos que presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto.

**Documentos que debe contener el sobre:**

Documentos:	Punto Asterisco S.C.	Loutrec Digital, S.A. de C.V.
<b>a) Anexo 2</b> (Propuesta Técnica).	Cumple	Cumple
<b>b) Anexo 3</b> (Propuesta Económica).	Cumple	Cumple
<b>c) Anexo 4</b> (Carta de Proposición).	Cumple	No Cumple
<b>d) Anexo 5</b> (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Cumple	No Cumple
<b>e) Anexo 6</b> (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Cumple	No Cumple






<b>f) Anexo 7 (Estratificación)</b> Obligatorio solo para participantes MIPYME.	Cumple	No Cumple
<b>g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa).</b> De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.	Cumple	No Cumple
<b>h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)</b> y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite, de acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.	Cumple	No Cumple
<b>i) Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).</b>	Cumple	Cumple
<b>j) Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).</b>	Cumple	No Cumple

**Propuesta Económica:**

Proveedor:	Importe con IVA Includido
Punto Asterisco S.C. Cuarenta y tres mil ochocientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.	\$ 43,879.20
Loutrec Digital, S.A. de C.V. Sesenta y cinco mil quinientos veintisiete pesos 23/100 M.N.	\$ 65,527.23

Al hacer el análisis técnico de los cuadros comparativos de las propuestas se determinó lo siguiente:

1- El participante Loutrec Digital, S.A. de C.V. no cumple con los anexos:

**Anexo 4** (Carta de Proposición).

**Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.

**Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).

**Anexo 7** (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.

**Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa).** De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.

**Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)** y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite, de acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.

**Anexo 11** (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).

Lo anterior de acuerdo a los documentos solicitados en las bases de la licitación el punto 7 Presentación y Apertura de Propuestas, incisos c ) anexo 4, d ) anexo 5, e ) anexo 6, f ) anexo 7, g ) anexo 8, h ) anexo 9 y j ) anexo 11, quedando descalificado el participante Loutrec Digital, S.A. de C.V., como lo menciona las bases de la licitación en el punto 8 Descalificación de los Participantes incisos b) y e).

2- El participante Punto Asterisco S.C. cumple con los documentos solicitados en las bases de la licitación de acuerdo al punto 7 Presentación y Apertura de Propuestas. Por lo que el participante Punto Asterisco S.C. presenta también la mejor propuesta económica por la cantidad de \$ 43,879.20 (Cuarenta y tres mil ochocientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N. IVA incluido) siendo el ofertante más bajo, procediéndose a la adjudicación correspondiente.

**III. Cierre de la Sesión.** La Mtra. Rosa María Toledo Cortés Directora Administrativa Titular de la Unidad Centralizada de Compras comenta, con lo anterior se da por terminado el presente dictamen



técnico, siendo las 16:45 horas del día su celebración, mismo que firman los integrantes que asisten a esta reunión.

<p>Mtra. Rosa María Toledo Cortés Directora Administrativa Titular de la Unidad Centralizada de Compras</p>	
<p>Mtro. Marcos Becerra González Contralor del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Lic. María Margarita Alfaro Aranguren Área Requirente Directora General de Fomento Artesanal Secretaría de Desarrollo Económico</p>	
<p>Lic. José Guadalupe Pérez Mejía Centro Empresarial de Jalisco, S.P.(COPARMEX)</p>	